



Sólo el 20 por ciento de las empresas constructoras tienen trabajo; Estado y municipios no los emplean, dicen



Presenta propuestas la CMIC para integrar la Agenda Legislativa 2011 - 2013

Chetumal, 29 de junio.- Diputados del Congreso del Estado se reunieron con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC, de Quintana Roo, como parte de la consulta ciudadana para integrar la Agenda Legislativa 2011-2013. En la reunión los constructores hicieron patente que se encuentran en problemas económicos porque solamente el 20 por ciento de las empresas constructoras de la entidad están siendo empleadas por el Estado y los municipios, además de que se enfrentan a la competencia de empresas foráneas.

Los diputados pertenecientes a distintos grupos parlamentarios de la XIII Legislatura acudieron a las propias oficinas de la CMIC para escuchar las propuestas que la industria de la construcción en Quintana Roo plantea para reformar las leyes de la entidad a fin de permitir un mejor avance económico a favor de las empresas.

En la reunión, el presidente de la CMIC, Nicolás Aké Gómez, dio a conocer la necesidad de reformar la Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras y la Ley de Obra Pública del Estado de Quintana Roo para solucionar, en el primero de los casos, el problema que enfrentan las empresas constructoras al no poder obtener por ley más de una autorización para emplacar las unidades de carga de hasta siete



toneladas, que son utilizadas para el transporte de los insumos de las mismas empresas.

“Nos Rige una Ley de Tránsito, Transporte y Explotación de Vías y Carreteras del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial del día 16 de Diciembre de 1996, es decir de hace casi 15 años, tiempo durante el cual nuestra Entidad ha cambiado, no prevaleciendo las mismas circunstancias de entonces”, expresó.

Por otra parte, hizo patente la necesidad de que los gobiernos estatal y municipales transparenten aún más los procesos de licitación de obras públicas, lo cual se lograría reformando la Ley de Obras Públicas del Estado de Quintana Roo para incluir la figura de “observadores o testigos sociales”, y que se establezca la participación de cuando menos tres participantes.

Dijo también que es necesario que los gobiernos estatal y municipales realicen preferentemente licitaciones de obras públicas en donde las empresas locales pueden participar, y no utilicen la adjudicación directa en donde las reglas no se encuentran debidamente especificadas en la ley; esa medida permitiría beneficiar a las macro, micro y pequeñas empresas de la entidad, reactivando con ello la economía del Estado.

Más adelante hizo patente que en Quintana Roo solamente el 20 por ciento de las 260 empresas constructoras que existen en la entidad están trabajando porque el Estado y los Ayuntamientos prácticamente no están realizando obras, por lo que pidió la intervención de los diputados para que los funcionarios públicos den una explicación al respecto.

En la reunión varios participantes dieron a conocer que la industria de la construcción en el Estado se enfrenta a la competencia de empresas foráneas que además de llevarse los recursos económicos de la entidad dejan mal a sus empleadores a quienes no ofrecen garantía alguna porque simplemente se van de la entidad.

En su oportunidad, el presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, Eduardo Espinosa Abuxapqui dijo que existe el compromiso por parte de la XIII Legislatura de que los planteamientos recibidos en la reunión serán turnados a las comisiones respectivas que atenderán la problemática que enfrenta la industria de la construcción en la entidad.



“Estamos empeñados en ésta Legislatura en evitar las practicas que en el pasado se daban en donde se discutían los asuntos únicamente en oficinas cerradas dentro del Poder Legislativo, y hemos acordado por decisión unánime, iniciar los trabajo de la Agenda Legislativa de una manera abierta, en un debate abierto, para tener las mejores ideas y propuestas que benefician el desarrollo y la armonía de los quintanarroenses.”

Se trata de ir actualizando nuestras leyes para adaptarlas a circunstancias que se están viviendo; y modificar las leyes de Transporte, y de Obras Públicas se tomará como un compromiso; se irá armando un esquema jurídico para que se proteja a las empresas establecidas en Quintana Roo

Tal vez sea un discurso que ya se ha dicho anteriormente, pero en la XIII Legislatura se realizarán las cosas con hechos y no con palabras, aseveró.

“Como quintanarroense me duele ver lo que sucede en las actividades económicas del Estado, y que no hemos aprendido a defender lo que nos corresponde, como sí sucede en Yucatán y Campeche en donde no se permite la entrada de empresas de otros Estados; pero son tiempos diferentes y tenemos que defender a las empresas locales con la razón en la mano y con los argumentos jurídicos necesarios”.

En la reunión estuvieron presentes los diputados Mauricio Morales Beiza, del PT; Leslie Berenice Baeza Soto, Luis Torres Llanes y Manuel Jesús Aguilar Ortega, quienes manifestaron que las propuestas recibidas en la reunión serán analizadas y que en su momento se generarán las iniciativas necesarias para hacer las reformas pertinentes que se requieren, pues se pretende hacer leyes que benefician a la comunidad, y en este caso, a las empresas constructoras que son pilares de la economía.